

# LA ESPERANZA.

(SEGUNDA EPOCA.)

PERIODICO DEL PUERTO DE TAMPICO DE TAMAULIPAS.

[ TOMO II. ]

JUNIO, SABADO 27 DE 1846.

[ NUMERO 120. ]

## PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.  
*Sección de operaciones.*

Fuse en conocimiento del E. S. presidente interino el oficio de V. S. número 214 de 1<sup>o</sup> del actual en que participa haber declarado á esa ciudad en estado de sitio, y para lo cual publicó el bando respectivo de que me acompaña ejemplares; y su S. E. me há mandado contestar á V. S. que ésta providencia ha merecido su aprobación.

Dios y libertad México Junio 19 de 1846.—*Tornel*.—Sr. comandante general de Tamaulipas.—Tampico.

## INTERIOR.

C. Victoria, Junio 18 de 1846.

Ocupada por los norte-americanos la ciudad de Matamoros y recibidos los refuerzos que el general Taylor pidió á Tejas y á los Estados- Unidos, han salido destacamentos de tropas enemigas á ocupar las villas de Reynosa y Camargo, mientras una partida de tejanos procedentes de Bégar se ha dirigido sobre Laredo; de suerte que á la fecha se puede estimar como terminada la ocupación de todas las villas del norte. Entretanto, se prepara, según las noticias recibidas, la expedición destinada á Monterey, á donde se asegura marchará la mitad de la fuerza enemiga; y con la mira de hacerse de partidarios que cooperen al triunfo de ésta, han establecido los norte-americanos en Matamoros un periódico, con el título de *República de Río Grande y amiga de los pueblos*, papel semanal, escrito la mitad en inglés y la otra mitad en una traducción castellana malísimamente hecha, pero que se entiende bastante para conocer su objeto.

Esto no es otro que el de predicar la división entre los mexicanos y ofrecer pomposamente la felicidad á los departamentos de oriente, solo para llevar al cabo una conquista que nunca podran hacer si no se apoyan en nuestras discordias intestinas. Nosotros no nos ocupariamos de semejante papel, si no nos lo cesigiera nuestra calidad de escritores oficiales; porque en lo particular despreciamos bastante el manejo de los enemigos de la nación, comun y trillado en todos los siglos, y torpemente puesto en practica ahora. ¿Que novedad es en el mundo dividir para dominar? Cambiense los nombres y siempre hallaremos que las cosas son iguales desde Filipo dividiendo á los griegos hasta Hernán Cortés dividiendo á los mexicanos; desde Napoleón ofreciendo la felicidad á los españoles en Bayona hasta el General Taylor brindando dicha y riqueza á los Departamentos

fronterizos, todo es igual, porque nada hay nuevo bajo el sol. Bajo la careta del héroe, del monarca, del republicano y del federal, armados para una conquista, existe la misma fisonomía, el mismo caracter. La dominación.

Los enemigos de la república, cuando todavía bumea la sangre de nuestros compatriotas en las márgenes del río Bravo, cuando están tomando posesion militarmente de nuestros pueblos, invitan por la imprenta á los Departamentos de Tamaulipas, Nuevo Leon, Coahuila y Chihuahua para que se pongan bajo la protección de los Estados Unidos, renuncien su existencia y se conviertan en enemigos de sus hermanos. En cambio de esta traicion, de esta apostasia política, prometen los enemigos á todos los que se declaren sus secuaces, todos los bienes que un hombre puede disfrutar en la tierra. Esta conducta nada tiene de extraño: durante veinte años nos han jurado amistad para despojarnos de nuestro territorio: como amigos nos han invadido; amistosamente nos hacen la guerra; y con los mas sinceros sentimientos de union y fraternidad, nos invitan á dividirnos para conquistarnos.

Si Hernán Cortés y los españoles que lo siguieron en su temeraria empresa sobre México, no hubiera encontrado en la república de Tlascala aliados que les ayudasen á derrocar el trono de Moctezuma, cierto que no se hubiera verificado la conquista. Los Tlascaltecas, por vengarse de los mexicanos auxiliaron á los conquistadores, y estos, destruyéndolo todo, envolvieron en lá comun ruina toda la raza de Anahuac. Preguntad en donde esta la poderosa república de Tlascala, buscadla y encontrareis sus escombros de nivel con los de sus hermanos á quienes sacrificaron. El conquistador castellano redujo á polvo á amigos y á enemigos. ¿Habia de confundir su noble raza con la de unos entes á quienes negaba que fue en hombres? Sin embargo, los españoles tuvieron la decencia, ó la virtud de declarar á los indios subditos del soberano las leyes de los monarcas católicos se dictaron con el fin de protegerlos; y si sucedió lo contrario, si no se cumplieron las disposiciones soberanas que se dieron en su beneficio débese á la conquista que en ningún tiempo permite que el vencido sea igual al vencedor.

Los norte-americanos, cuya conducta páfida y engañosa, ha conducido á México al estado en que se encuentra, proponen hoy á los departamentos interiores de oriente que abandonen á sus hermanos; que renuncien su propia sangre, que se unan á los usurpadores y que bajo su protección desgarren el seno de su patria. El premio de este crimen, dicen que será la felicidad de los pueblos. Y ¿quién son esos que tales promesas hacen? Los mismos que nos han jurado amistad para hacernos con mas ventaja la guerra: los mismos que en su insaciable ambicion pretenden que debe desaparecer la raza mexicana para hacer lugar á la suya: los mismos que acaban de decretar cincuenta mil hombres y diez millones de pesos para hacer

la guerra á México. Los malvados buscan en nuestros departamentos traidores que les ayuden á la conquista; y procuran hallarlos ofreciendo libertad, como en otro tiempo Cortés y sus compañeros engañaban á los indios con cuentas de vidrio y cascabeles. ¿Pero puede creerse que de buena fé sean liberales los conquistadores? ¿puede creerse que sean liberales los hombres que tienen esclavos á quienes tratan peor que á las bestias? ¿puede creerse que sean liberales esos tejanos, que en la primera constitucion que se dieron, declararon que no eran ciudadanos los descendientes de indios?

Aún suponiendo á nuestros compatriotas desnudos de todo sentimiento pátrio y egoistas hasta el extremo ¿quién les garantizará el cumplimiento de las promesas de los norte-americanos? Estos han violado los tratados mas solemnes, ¿cómo estimar en algo sus juramentos? Si México con 7 millones de habitantes, como hemos dicho otra vez, ha sido burlado por la mala fé de los norte-americanos, ¿qué esperanzas tendrían Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, y Nuevo-Leon de ser respetados, con sus cuatrocientos veinte y cuatro mil habitantes, dispersos en dilatados territorios? Lo que quieren únicamente nuestros enemigos, es que nos unamos á ellos, para servirles de vanguardia contra nuestros hermanos: quieren, que, nuevos tlascaltecas, les ayudemos á la conquista para desaparecer después en la destrucción comun; quieren *dividir para dominar*.

Proclaman los invasores una república en el río Grande para separarnos de México, cuyas revoluciones y trastornos nos traen tantos males, y hacernos felices apoyandonos con sus bayonetas; tambien los rusos, los austriacos y los prusianos dividieron la Polonia y la esclavizaron, para que los nobles palatinos no opusieran su terrible veto en las elecciones de sus reyes y trastornaran el orden en su patria; pero la triple division de la Polonia destruyó su independencia y los valientes polacos vagan hoy por el mundo sin patria y sin hogar. Napoleón al frente de sus invencibles ejércitos ofreció á España una constitucion desde Bayona; pero los españoles no aceptaron la libertad del enemigo, pelearon heroicamente por repelerlo, y mientras con una mano arrojaba de su suelo al vencedor del mundo, con otra echaban los cimientos de las instituciones liberales. ¿Qué importa que sea un emperador ó el general de una república el que se presente á ofrecer la libertad y la felicidad en las bocas de sus cañones? Repetimos que los nombres en nada varían la esencia de las cosas. Nosotros nunca creemos en la libertad de los conquistadores, ni en las promesas de los pejueros, no serán sus falaces palabras las que nos hagan volver las armas contra nuestros hermanos; no verán habiérnas las puertas de nuestro país con nuestras propias manos, para que triunfe la invasion extranjera; somos mexicanos y nunca seremos traidores; y finalmente estamos resueltos á sufrirlo todo antes que formar la vanguardia del ejército.

to que ha jurado la destrucción de la familia mexicana.

"Ella (la patria) apetece con ardor y con justicia, que se mantenga para siempre las instituciones republicanas y estos deseos que apoya el gobierno con veemencia, los ha conocido por todos los órganos acreditados de la opinión pública. Si diereis al pueblo instituciones que garanticen los principios del sistema representativo, popular y republicano, y los combináis con el orden á que aspira la nación, despues de tantos contratiempos, habreis satisfecho todas sus necesidades y adquirireis perennes títulos á la gratitud de los mexicanos.

Las palabras que anteceden y que copiamos del discurso del Exmo. Sr. Presidente interino de la república que insertamos hoy, son la mejor prueba de que los sentimientos de S. E. no solo no son contrarios al voto de los pueblos, sino que lo proclaman de una manera solemne ante el congreso y lo reconocen del modo mas franco y decidido. Es muy satisfactorio para nosotros que el primer magistrado de la república haya anticipado su opinion acerca de un punto tan importante y no dudamos que el congreso constituyente se apresure á hacer una declaración oficial en el mismo sentido que el Gobierno Supremo.

(Gaceta de C. Victoria.)

### Mexico, Junio 14 de 1846.

Insertamos á continuacion los discursos pronunciados ayer por los Exms. Sres. presidentes de la república y de la junta legislativa, en la solemne posesion del primero. Graves son las necesidades de la nacion; pero muy estrecha la obligacion de respetar las leyes, que se ha impuesto á así mismo por segunda vez este funcionario. Los resultados deben haberle enseñado, que no es traspasándolas caprichosamente como se asegura la paz pública y se procura la cooperacion tan necesaria de los ciudadanos.

Señores diputados.—Honrado con la confianza del congreso nacional extraordinario para ejercer la magistratura suprema de la república, acabo de prestar el juramento solemne que la ley exige para entrar en posesion de tan alto encargo, y por el cual he renovado la obligacion que ha estado siempre en mi corazon de defender á mi patria, de sostener sus leyes y acatar y cumplir las disposiciones de sus representantes. Si la presidencia de la república no fuese una pesada carga, si no estuviese rodeado de azares, de cuidados y de disgustos, habria rehusado admitirla; pero en las penosas circunstancias en que la nacion se halla, es un deber sagrado para todo ciudadano prestar el servicio que de cada uno exige la patria. Mengua y mancilla eterna fuera no contribuir á la salvacion de la república en el puesto en que ésta juzga útiles á los que hacen la profesion de servirla, y que como yo están dispuestos á sacrificarle su sangre y su existencia.

No me disimulo las dificultades que nos rodean; conozco todo el peso que el congreso nacional pone hoy sobre mis débiles hombros; las fronteras de la república invadidas por una nacion poderosa; sus costas amenazadas, entre

tanto que mexicanos indignos de este nombre, desgarran las entrañas de su patria, y se hacen auxiliares del enemigo exterior, debilitando las fuerzas del gobierno y distraiendo á éste del grande, del único objeto que debe hoy ocupar á todo buen mexicano: *sostener la independencia y defender la integridad del territorio nacional*. Grandes esfuerzos son sin duda necesarios para llenar este objeto, grandes sacrificios se requieren; pero no superiores al patriotismo mexicano; y al tomar en mis manos el poder que la nacion ha querido confiarme, debo contar con la eficaz cooperacion del congreso que la representa y de todos los buenos ciudadanos. Cuando el congreso de la nacion que tan injustamente nos invade, ha autorizado al presidente de aquella república para levantar un numeroso ejército, invirtiendo en esto cuantiosas sumas, ¿podré dudar ni un momento que el cuerpo augusto á quien me dirijo, no haga todos los esfuerzos necesarios para defenderla mas justa de todas las causas, cuando el enemigo nos da el ejemplo de estos mismos esfuerzos para despojarnos de una gran parte del territorio, que por los mismos tratados celebrados con aquella nacion estaba reconocido como perteneciente á nuestra república? Tal duda ofenderia á un congreso compuesto de mexicanos, que unen á grande ilustracion, el mas acendrado patriotismo. Debo protestar que por mi parte no habrá el menor abuso de las facultades que se me concedan; y unido en voluntad y deseos con el congreso, todos mis esfuerzos se dirigirán á ponderar dignamente á su confianza.

La union de todos es necesaria para llenar estos deseos: la patria en peligro, la independencia amenazada, el territorio nacional invadido, son voces que deben hacer latir de una indignacion generosa, todo pecho mexicano. Estos grandes intereses deben hacer callar todas las pasiones, y los esfuerzos de todos no deben tener mas que un solo fin. ¡Feliz yo si puedo lograr esta union, á que se dirigirán todas mis providencias, y si consigo que el periodo de mi administracion sea la época en que se olviden todos los partidos y se unan todos los intereses!

Soldado desde mis primeros años, habiendo empleado mi espada en hacer á mi patria una nacion soberana, libre é independiente, el mas sagrado de mis deberes es hoy consagrarme todo entero á su defensa. Esto exige la deuda de gratitud que el congreso acaba de imponerme con la eleccion con que me ha honrado y por la que le tributo mi mas sincero reconocimiento; y protestando ante Dios y ante los hombres, que en cumplimiento de mis deberes como presidente de la república, como militar y como ciudadano será la norma de mi conducta y el fin á que se dirijan todos mis esfuerzos.—DICE.

#### CONTESTACION.

—Exmo. Sr.—El juramento que acaba de prestar V. E. ante el congreso nacional, es tan solemne y sagrado, como graves y dificiles las circunstancias en que se encuentra la república. Impone á V. E. altos y penosos deberes, compromete su honor y su con-

ciencia, y lo hace responsable de su conducta oficial ante Dios y sus conciudadanos. El congreso espera que lo cumplirá fielmente.

En la actual situacion, han venido á concentrarse á un tiempo todas las desgracias de nuestras guerras civiles, todos los recuerdos de nuestros hechos gloriosos, y todos los esfuerzos con que debemos pelear para hacernos dignos de los años memorables de la independencia. Toda cuestion interior desaparece ante los invasores situados en las márgenes del Bravo, y el mexicano cuyo pensamiento no esté fijo en la alevosia é injusticia con que pisan nuestro territorio, y en la necesidad de vengar el honor ofendido, no merece presenciarse la efusion de nuestro patriotismo.

Es muy satisfactorio que V. E. esté penetrado de las dificultades que le rodean, y resuelto á vencerlas y á procurar en el ejercicio de la suprema autoridad la gloria y el bien de la patria. Esta reclama de sus buenos servidores toda la cooperacion que necesita el gobierno para presentarla en una actitud respetable, durante la guerra exterior. No la hemos provocado; la justicia está de nuestra parte; y la reparacion de lo que hemos perdido es muy posible si prevalece la union entre los mexicanos. Ella es el grande elemento de poder y de fuerza de las naciones, y ella debe ser hoy la enseña que debemos seguir en el peligro comun. Nuestras escenas interiores de desorden son reemplazadas por otra que afecta la existencia de México como pueblo libre, y que no puede ser indiferente al mundo civilizado.

Ante él vamos á presentarnos con los nobles títulos de la desgracia y del buen derecho; quiera el cielo que se realcen con la union de todos los ciudadanos. Inmensa es la responsabilidad de V. E. y del congreso nacional, dispuesto á facilitar al gobierno cuantos recursos se necesiten: inmensa es también la obligacion del pueblo, del ejército y de las autoridades y funcionarios, de prestarse á cualquier género de sacrificios para salvar por nosotros mismos la integridad, y poner á cubierto de todo ataque la independencia de la república. La sangre mexicana ha comenzado á verterse en una guerra inicit de parte del que la ha provocado, y los valientes que han muerto por la patria, nos enseñan que nada vale la vida, si no se sigue el ejemplo que nos han dado los varones esclarecidos de Dolores é Iguala. Invoque V. E. su nombre, y conjure á todos los mexicanos, para que uno sea el grito de salvacion, uno el sentimiento de gloria y de honor nacional, uno el esfuerzo para establecer sólidamente una fraternal concordia. Y no dude V. E. que el gobierno, contra el enemigo extraño, será favorecido por la Divina Providencia.

[Del Republicano.]

## EXTERIOR.

### ESTADOS UNIDOS.

A la hora que es, todos los solones de Londres están conmovidos. Se ha sabido en ellos últimamente por los periódicos franceses, la muerte de Tomás Moore. Este

jóven, á quien una aventura de galanteo habia obligado á ausentarse de su país, servia con distincion en Africa en la legion estrangera... Es sabido que Lord Byron habia legado al hijo del poeta irlandés, á quien llamaba Anacreonte; la publicacion de sus famosas memorias llenas de revelaciones y anécdotas. Tomás Moore no esperó la mayoría de su hijo para publicar bajo el título de *Memorias de Lord Byron* algunas memorias suavizadas; pero las verdaderas memorias no vieron nunca la luz. Cuando el hijo del poeta irlandés llegó á la mayor edad, tuvo con su padre una explicacion relativa á este asunto. Le preguntó lo que habia sucedido con el manuscrito.—"Pero, dijo Tomás Moore; ¿si lo hubiese yo destruido?... Es imposible, respondió el hijo; no tenias derecho de hacerlo."

Y en efecto, el manuscrito estaba intacto; pero el jóven, por consideraciones á las personas que le rodeaban, no podia publicarlo sino despues de la muerte de su padre. Hoy el hijo acaba de morir: ¿que hará el padre? Tomás Moore, que no tenia obligacion sino con su hijo, ¿destruirá esas memorias, ahora que ya no existe su compromiso? Hé aqui lo que todo el mundo se pregunta.

Ciertas familias de la aristocracia británica ven siempre esa terrible publicacion suspendida sobre sus cabezas, como una espada de Damocles. Por otra parte la Inglaterra, toda la Europa tiene derecho de preguntar tambien lo que sucederá con esa obra inédita de uno de los mas hermosos genios de la época moderna. La muerte de Mr. Moore, muerte gloriosa al servicio de la Francia, ha causado casi en todas partes una emocion penosa, porque se sabia su firme resolucion de dar á luz á la muerte de su padre, esas memorias de que tanto se ha hablado, y que por una inexplicable fatalidad parecen destinadas á no publicarse nunca.

S. A. R. el príncipe de Joinville ha ido á tomar á Tolon el mando de la escuadra de evolucion del Mediterráneo. El pabellon del príncipe se enarbolará á bordo del *Soberano*. Se sabe que esa escuadra se compondrá de nueve navíos de alto bordo y de nueve embarcaciones de vapor. Una division de la flota rusa se encuentra en este momento en el Mediterráneo, no lejos de la Francia: se asegura que despues de haber recorrido las costas de Italia, por donde viaja la emperatriz, esa division se detendrá en uno de nuestros puertos, y el jóven gran duque que la manda, será recibido y obsequiado por el príncipe francés. Desde la batalla de Navarino será la primera vez que se vean reunidas una flota rusa y una flota francesa. El gran duque Constantino, hijo segundo del emperador Nicolás tiene diez y nueve años: se parece mucho á su padre, de quien ha heredado el carácter firme y decidido y la inflexible voluntad. Monta el *Ingermauland*, que fue construido en Arcangel, á donde el jóven almirante fué á tomarlo en el estío de 1844 para llevarlo al golfo de Finlandia, y de allí al Mediterráneo, rodeando la Europa occidental. El *Ingermauland* es un navío de 74 cañones.

El gran duque Constantino está desde el doce [Abril] en Tolon, cuyos honores se ha encargado de hacerle el príncipe de Joinville. *(El Republicano.)*

## REMITIDO

Jure todo Mexicano,  
Que ha de morir ó vencer,  
Para nunca depender,  
Del odioso americano.

Cuyo pueblo es inhumano  
Bárbaro y sin religion,  
Vandalo, vil y ladron  
Y famoso foragido,  
Por lo cual há merecido,  
La mas justa execracion.

*Un Mexicano*

## VARIEDADES.

### Al valiente ejército del Norte.

Comprén otros con el oro  
Una vergonzosa paz;  
Yo no, que busco en la guerra  
La muerte ó la libertad.

F. CALDERON.

¡Mexicanos valor...! A sangre y muerte  
Al tejano traidor aniquilemos:  
Si ahora propicia no nos fué la suerte,  
No desmayeis, mañana venceremos;  
La gloria en nuestro campo brillará.  
Si vil astucia de morir librará  
Al insidioso, imbécil enemigo,  
¡Vive Dios! que otra vez no nos burlára:  
De negras humaredas al abrigo,  
Cobarde morirá.

Morirá, sí; y entonces hacinados  
De yankees los cadáveres sangrientos,  
Del Norte en los desiertos envidiados,  
Serán aterradores monumentos  
Que de ira santa México alzará.  
Leerán allí del mundo las naciones  
De Anáhuac el ultraje vindicado;  
Allí el traidor recibirá lecciones,  
Y el trigarante pabellon vengado  
Allí tremolará.

¡Valientes militares! Si invencibles  
Con Morelos un tiempo é Iturbide  
Conseguisteis victorias imposibles,  
¿De Washington avaro, que os impide,  
Y del colono pérfido triunfar?  
Los dias de gloria recordad, guerreros,  
En que fué Anáhuac libre, independiente,  
Y seréis indignados los primeros  
De vil traidor á mancillar la frente  
Y el pecho á desgarrar.

A tal ultraje que á mi patria injerian,  
¿No os acosan la ira y la venganza?...  
Los que en sus corazones no sintieron  
Patriotismo, valor, sed de matanza,  
Del nombre mexicano indignos son.  
¡A la lid, á la muerte, á la victoria!  
Compatriotas, la patria nos reclama:  
Mirad; brilla una ráfaga de gloria,  
Que del valiente entusiasmado inflama  
El noble corazon.

Volemos á vencer; mas si morimos,  
Sea cual tigres carnívoros, peleando:  
Si conseguir el triunfo no pudimos,  
Pateticemos al contrario bando  
Que no sabemos sin honor vivir.  
Mas cómo no vencer si es justo el cielo?  
¡Religion, patria, libertad, ¡Dios Santol!  
Deploraremos en eterno duelo?  
No, compatriotas; no cese el quebranto,  
Volemos á la lid.

Durango, Mayo 30 de 1846.—P. J. Olvera.  
[Registro oficial]

## TAMPICO.

### EN UNA NOCHE DE LUNA.

#### A MI AMADO PADRE D. JOSE GONZALEZ ACEVEDO.

Es de noche, y la luna ya brilla  
Bella, hermosa, dorada en el cielo;  
Enviando  
A la tierra su luz amarilla,  
Y la paz, el amor y el consuelo  
Inspirando,  
Y se encuentra la mar tan serena,  
Que parece de plata y cristal  
Azulado,  
Y en mi oido tan placido suena  
El silbido del suave terral  
Perfumado.

Y se escucha al gondolero  
Con acento lastimero

Cantar.

Y por su patria querida  
Que se encuentra ora oprimida

Suspirar:

Y se mira en la rivera  
Del Pánuco, hechicera

Y esplendente

Una ciudad elevarse,  
Y sus casas retratarse

En su corriente

Y mil luces puras, bellas,  
Que titilan cual estrellas

En el cielo.

En los hogares se miran  
Do mil hermosas suspiran

Sin consuelo,

Y en la noche silenciosa  
Aparece blanca, hermosa,

La ciudad,

Que el Pánuco undoso baña  
Y que no teme la saña

Ni maldad

Del *Anglo-Sajon* que en vano  
Intenta llegue á su mano

Tan proterba.

Que aun hijos tiene con vida  
Que levantan frente erguida

Con soberbia.

Cuan bellos son ¡oh Tampico  
Tus campos fértiles, verdes,  
De tu cielo el colorido  
Y tus casas y vergeles

Tus mugeres amorosas  
De ojos negros y de fuego,  
De diva y purpúrea boca  
De lacio y de tango pelo.

Y tus solitarios sauces,  
Tu sol ardiente, tus flores,  
Y las transparentes nubes  
Que en el firmamento corren,

Y ese rio caudaloso  
De las cristalinas aguas;  
Y las arenas de oro  
De tu pintoresca playa.

Cuan hermoso es escuchar  
Sentado allá en tus balcones  
En una noche de luna  
Cantar á los trovadores.

Y al Alemán industrioso  
Que por las calles pasea  
Y con su canto sonoro  
A su adorada corteja,

Y mirar por tu ribera  
Mostrando hermosura y gala  
(Pues entre todas descuellan  
La jóven Veracruzana.)

Gozando del fresco ambiente  
Las hijas de esa mi patria  
Con el candor, en la frente,  
Paz y quietud, en el alma.

Es Tampico una Venecia,  
Una Venecia segunda,  
Mas no una Venecia inmunda  
Ni es una ciudad de horror.

Es una estrella preciosa,  
Es un lucero del mar  
Que muchos quieren lograr;  
Un Eden encantador.

Una ciudad donde moran  
Virgenes puras, divinas,  
Y las rosas purpurinas  
Embalsaman con su olor.

Donde la natura toda  
Es encanto, poesia,  
Y á la luz de un nuevo dia  
Canta ufano el Ruiseñor.

Bello es en noche de luna  
En su plaza reunida  
Ver la juventud florida  
Llena de esperanza y fuego.

Y las jóvenes hermosas,  
Las de los arabes ojos  
Y labios pequeños, rojos,  
Y talle gracioso, esbeto.

Bello es mirar su ancha plaza  
Cuando la luna aparece,  
Y con su luz tenue, opaca,  
De marmol la escalinata  
Medio alumbrada se vé.

Y mirar allí apiñados  
A los patricios valientes  
Que están con ansia esperando  
Ver el peligro cercano  
Y lidiar como unos héroes.

Bello es tambien de la brisa  
El susurro leve y suave  
Mezclado con la armonía  
Del canto de alguna niña  
O del bullicioso clave.

Y contemplar silencioso  
Allá por la media noche  
Cuando en calma yace todo,  
El murmurar tan sonoro  
Del Pánuco altivo y noble.

Bello es, hermoso, Tampico  
Ese tu cielo de raso;  
Bello es tu campo florido  
Las aguas de ese tu río  
Tus estrellas de topacio.

Junio 26 de 1846.—

*Jose H. Gonzalez.*

## LA ESPERANZA.

*Tampico, Junio 27 de 1846.*

Antes de ayer hemos tenido el gusto de ver entrar en esta plaza los restos del batallón Guarda-Costa, y Compañía veterana, que no ha mucho salieron de ella para ir á aumentar las filas del ejército del Norte: los títulos de gloria agregados por estos dos cuerpos á su antigua nombradía, son para nosotros otros tantos motivos de orgullo y placer, porque en la campaña en que han tomado parte, han quedado con todo el honroso lucimiento que esperábamos, y el nombre de México se ha defendido por el Guarda-Costa y veterana con toda bravura y lealtad.

Las simpatías de los tampiqueños se les han demostrado en su recibimiento, y nosotros tenemos la mas dulce complacencia en unir nuestros votos á los de todos para felicitar cordialmente á esos dos honrados cuerpos, y unirnos á ellos en el justo lamento por la pérdida de los valientes que murieron en sus puestos sosteniendo la sagrada causa de la patria. La disciplina, el valor, la subordinación, y la constancia mas heroica há distinguido á nuestros amigos, y la gratitud de la patria y la nuestra, serán siempre un homenaje que mirarán envanecidos.

Sabemos que el E. Sr. General en jefe ha hecho los debidos elogios á sus prendas, y que nuestro comandante General ha repetido aquellos aplausos: salva pues nuestro periódico de organo, por donde sepa toda la nación, que los cuerpos de la guarnición de Tampico, han defendido con lealtad la independencia y nacionalidad de México, contra la injusta agresión del enemigo extranjero, y que hoy vuelven á sus hogares, llenos de gloria y entusiasmo, para ofrecer de

nuevo ejemplos de constancia y patriotismo, al lado de sus antiguos y queridos compañeros; do quiera que el peligro los llame.

Los apreciables Sres. Jefes del Guarda-Costa y Veterana, deben mirar envanecidos estos aplausos; así como los Sres. oficiales, y toda clase de tropa, deben lisongearse del tributo que se les rinde. La pericia, valor, y arregio que los primeros han sabido infundir, debidas á su noble ejemplo: la lealtad que distingue á los segundos, y la subordinación de todos, por mas que sean deberes propios del buen soldado, no pueden dejar de mirarse como una virtud recomendable. Reciban pues nuestros plácemes, esos honrados veteranos, que volvemos á ver en nuestro seno, y que han venido en nuestros brazos á recoger los laureles que conquistaron en los campos de la gloria. ¡Ojalá, que nuestras lágrimas pudiesen volver á sus puestos, aquellos de nuestros bravos que no han vuelto con sus compañeros; pero á lo ménos si allí no existen, su memoria estará siempre en nuestro corazón.

## COMERCIO.

### INTERNACION.

NOTICIA de los efectos guardados por esta aduana marítima en las fechas que se expresan.—

Día 16.

Los Sres Holt Moller y Cia

Para Morelia, Tepic y Santa Fé á los Sres. Harmony Marriner y Cia  
840 arrobas aceite de cinco.

200 cajas de 12 botellas vino tinto  
Los Sres. Guillermo Lameyer y Cia

Para San Luis, Colima y Durango á los Sres. Harmony Marriner y Cia  
80 barriles vino blanco.

30 id. id. tinto.

Los Sres. Holt Moller y Cia

Para Morelia, Tepic y Santa Fé á los mismos Sres.

650 arrobas aceite de olivo.

D. José Gomez.

Para Tamasunchale Jacala y Zimapan á D. Andrés Lastra.

4 garratones vino blanco.

2 id. aguardiente.

Los Sres Guillermo Lameyer y Cia

Para San Luis, Colima y Durango á los Sres. Harmony Marriner y Cia

10 barriles vino tinto.

9 id. id. blanco.

Los Sres Droege y Cia

Para Zacatecas, San Juan y Chihuahua á los Sres. Kerrison y Cia

16234 varas zaraza.

2720 varas platilla.

3226 varas cotonia.

3535 varas arábica.

2752 varas perpetuela.

2718 varas mantela.

1937 varas pana.

Los mismos Sres.

Para Durango, Guadalupe y Santa Fé á los Sres. L. Sorensen y Cia

45824 varas zaraza.

Los Sres. Lelong Camacho y Cia

Para Ozuama, Morelia y Chihuahua á D. Rafael Herrera.

15792 varas algodón blanco

160 docenas pañuelos de algodón.

Día 19.

Los Sres Droege y C. <sup>ca</sup>

Para San Luis, San Juan y Chihuahua á los Sres. Davies y C. <sup>ca</sup>

4582 varas zaraza.

2210 varas perpetuela.

3728 varas platillas.

2152 varas cotonia.

1985 varas dril de algodón de color.

1993 varas bretaña.

1152 varas piqué.

Los mismos Sres.

Para Guanajuato, Zamora y Comacuan á D. Anastasio Rivera.

1735 varas bayeta.

1078 varas cotonia.

Día 20.

D. Diego de la Lastra.

Para Linares, Saltillo y Durango y

D. Antonio Paz.

1772 varas platilla.

917 varas zaraza.

152 varas dril de hilo.

170 varas manta.

60 varas bayeta.

6 docenas pañuelos de algodón

Día 23.

D. Diego de la Lastra.

Para México, Acapulco y Chihuahua á D. Francisco Marañon.

550 varas pana.

400 docenas pañuelos de algodón.

940 libras canela fina.

D. José Gomez.

Para San Martín, Jacala y México á D. Viviano Vega.

4 garratones vino blanco.

D. Domingo Lastra.

Para id. Tamasunchale y Jilón á los mismos Sres.

1020 varas zaraza

380 varas canela triquetilla.

233 varas id. blanca.

532 varas platilla.

150 varas dril de hilo.

69 varas mahan azul.

92 varas estado.

10 docenas pañuelos de algodón

Los mismos Sres

Para México, Querétaro y Guanajuato á D. Francisco Abrego.

755 varas zaraza.

Los Sres Lelong Camacho y C. <sup>ca</sup>

Para Tuxpan, México y Guadalajara á los Sres Adouc Hermanos.

7051 varas imperial.

### ENCARGADOS DE LA SUSCRICION.

En San Luis Potosí, D. Joaquín Harmony.  
" Seto la Marina, D. Francisco Piza.  
" Ciudad Victoria, D. Pleno Vargas.  
" Huajuquila, D. Luis Andrade.  
" Tlaxiaco, D. Antonio Mora.  
" Tamayo, D. Nicandro Dominguez.  
" Oaxaca, D. José María Zavala.  
" Tuxpan, D. Felipe Chao.  
" Veracruz, D. Roque Sordo.  
" Tampico, D. Manuel M. Quirós.  
" Puebla, D. Leonardo M. Tanarir.  
" Mexico, D. Alejandro Paulaci.  
" Anáhuac, D. José M. Gajá.  
" Magdalena, D. José M. Uribe.  
" Rio Verde, D. Miguel Lazo.  
" Matamoros, D. Juan José Lopez.  
" Guanajuato, D. Lucas de Hontanion.  
" Zacatecas, D. Luis Duperon.

IMPRESA DE PERILLIS Y GROIZARD.